

La Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración A. C. a través de la Coordinación Nacional de la Academia ANFECA con el objetivo de crear espacios para debatir, compartir y generar conocimiento en las áreas administrativas y escuelas de negocios.

CONVOCAN

A todos los miembros de la Academia ANFECA, académicos certificados, instituciones afiliadas a la ANFECA, ALAFEC, ASFACOP y a la comunidad académica nacional e internacional a participar en el 20.º Foro Nacional Presencial y 15.º Internacional con el Tema Central:

"Evaluación y Mejora Continua como Estrategia para la Calidad Educativa de los programas de Licenciatura de las Escuelas Afiliadas a la ANFECA".

A celebrarse el 08 y 09 de octubre de 2026 en las instalaciones de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

BASES GENERALES

1. Objetivo del Foro

Generar un espacio de intercambio de experiencias con investigadores, académicos y estudiantes para reflexionar sobre las estrategias de evaluación y mejora continua orientadas al fortalecimiento de la calidad educativa en los programas de licenciatura de las escuelas afiliadas a la ANFECA, con énfasis en la calidad educativa y la innovación académica.

2. Inscripción al evento

La participación al evento es libre y sin costo, para la elaboración de constancias deben verificar que sus datos estén correctos, los interesados deben llenar el formulario de inscripción a partir de la presentación de esta y hasta el 30 de septiembre sin costo alguno como ponente o asistente presencial.

<https://regeventos.ujat.mx/foroanfeacaacademia/>

3. Ejes Temáticos

Las ponencias a presentar deberán estar relacionadas con el tema central del Foro:

"Evaluación y Mejora Continua como Estrategia para la Calidad Educativa de los programas de Licenciatura de las Escuelas Afiliadas a la ANFECA."

Se analizarán las estrategias de evaluación y mejora continua implementadas en los programas de licenciatura de las escuelas afiliadas a la ANFECA, con el propósito de identificar áreas de oportunidad y fortalecer la calidad educativa.

Los **Cuatro ejes rectores** son:

- I. Evaluación de la calidad educativa en los programas de licenciatura de las escuelas afiliadas a la ANFECA.
- II. Mejora continua e innovación académica como estrategias en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- III. Estrategias institucionales para el fortalecimiento del desempeño académico y la formación profesional de los estudiantes.
- IV. Los procesos de acreditación, evaluación y gestión académica en la calidad educativa.

4. Mesas de Trabajo

El desarrollo del Foro se dividirá en cuatro mesas de trabajo, los ponentes y asistentes participarán en la mesa correspondiente de conformidad al Eje Rector en que hayan decidido inscribir su trabajo para presentar en el mismo.

- I. **Mesa I:** Indicadores y buenas prácticas para la evaluación de la calidad educativa en programas de licenciatura.
- V. **Mesa II:** Innovación académica y mejora continua en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- VI. **Mesa III:** Estrategias para el desarrollo integral y el fortalecimiento del desempeño académico estudiantil.
- VII. **Mesa IV:** Acreditación y gestión académica como mecanismos para el aseguramiento de la calidad educativa.

5. Modalidad de Participación

- a) Ponencia y exposición de proyectos.
 - b) Publicación de capítulo de libro.
-
- a) Las ponencias o exposiciones de proyectos serán presenciales durante el evento y deben registrarse seleccionando la mesa en modalidad de ponentes e incluir el título de la ponencia con un resumen de 200 palabras máximo en la siguiente liga:
<https://regeventos.ujat.mx/foroanfeacaacademia/>
La ponencia deberá estar alineada a la mesa y cumplir con las consideraciones para su desarrollo.
 - b) Para publicación de capítulo de libro, los ponentes deberán enviar al correo electrónico anfeca.dacea@ujat.mx el documento en extenso a más tardar el 11 de diciembre del 2026 el cual será evaluado por doble arbitraje ciego y los mejores trabajos se incluirán en un libro.

6. Formato de Presentación de Ponencias

Consideraciones Generales para Elaboración de Ponencias

Se aceptarán trabajos de análisis, reportes de proyectos de investigación, así como experiencias docentes y de práctica profesional, desarrolladas en las IES enfocadas a las temáticas establecidas en la presente convocatoria.

Características de las Ponencias

Se realizará una presentación en Power Point (.PPT) con una exposición de 10 minutos con la siguiente información:

1. Carátula con la siguiente información

- Título de la ponencia: mayúsculas*
- Nombre(s) y apellidos completos*
- Orcid de los autores*
- Institución de procedencia*

2. Exposición del tema (núm. de diapositivas que se requieran)

- a. Objetivo / Introducción
- b. Marco teórico / Desarrollo
- c. Metodología / Material
- d. Resultados
- e. Conclusión / Propuestas

3. Referencia bibliográfica

I) Capítulo de Libro:

II) Documento en extenso:

- **Título:** Debe ser breve y no exceder de 15 palabras.
- **Resumen:** Es una descripción resumida del trabajo; de manera breve el lector puede saber a priori cómo se realizó la investigación. Deberá contener un máximo de 200 palabras indicando el propósito del trabajo, y tendrá los siguientes elementos: objetivo, material y método, resultados, discusión/conclusión y propuestas.
- **Palabras Clave:** Un mínimo de 3, máximo 5.
- **Introducción:** Deberá incluir los antecedentes, el planteamiento del problema y el objetivo del estudio en una redacción libre y continua debidamente sustentada en la bibliografía.
- **Material y método:** Se señalarán claramente las características de la muestra, los métodos empleados con las referencias pertinentes. En su caso, los métodos estadísticos empleados deberán señalarse claramente con la referencia correspondiente.
- **Resultados:** Incluirán los hallazgos importantes del estudio, comparándolos –de ser el caso- con las figuras o gráficas estrictamente necesarias y que amplíen la información vertida en el texto.
- **Discusión/conclusión:** Se contrastarán los resultados con lo informado en la literatura y lo informado en el objetivo y, en su caso, la hipótesis planteada en el trabajo.
- **Propuestas:** Anotar las recomendaciones que se considere deben desarrollarse derivadas de las conclusiones, para fortalecer la acción educativa en relación con la sostenibilidad.
- **Referencias:** El sistema de referencia para la bibliografía será APA 7ª. Edición.

III) Elementos de Formato:

- Letra: Arial 12
- Interlineado: 1.5
- Márgenes: 2.54 cm
- Número de página: extremo inferior derecho
- Formato electrónico. Word 2003 y versiones superiores
- Títulos y subtítulos: Estilo APA versión 7
- Tablas, figuras, gráficos: estilo APA versión 7
- Citas y referencias; estilo APA versión 7
- Extensión: Máximo 15 cuartillas (incluyendo apéndices, tablas, figuras y referencias bibliográficas)
- Citas no mayores a 5 años

IV) Condiciones de Participación

- a) Máximo tres autores por ponencia
- b) Cada autor podrá presentar un máximo de dos ponencias
- c) Se otorgarán los reconocimientos, como ponentes, en el Foro a aquellos que cumplan con lo estipulado en estas bases
- d) Pueden participar autores de diferentes Instituciones educativas en una misma ponencia

V) Envío de extenso para capítulo de libro

Los extensos para capítulo de libro se enviarán al siguiente correo electrónico: anfeca.dacea@ujat.mx. Los documentos deberán dividirse en dos archivos: uno con la carátula y otro con el contenido del documento en extenso.

El nombre de los archivos deberá contener la siguiente estructura: Carta de registro de ponencia (caratula y folio otorgado por el sistema) y Extenso.

VI) Recepción de extenso para capítulo de libro

La recepción de extensos se hará desde la publicación de esta convocatoria y hasta el 11 de diciembre. No se aceptarán trabajos posteriores a la fecha establecida y que no tengan registrada ponencia en el Foro.

VII) Arbitraje

- a. Los extensos para capítulo de libro recibidos serán evaluados por un Comité Dictaminador (proceso de arbitraje doble ciego) durante el mes de diciembre hasta el mes de enero.
- b. Los resultados del arbitraje se notificarán mediante correo electrónico en la cuenta de correo que registró el ponente principal.
- c. Los resultados a obtener del proceso de arbitraje serán:
 - Aprobada sin modificaciones
 - Aprobada con modificaciones
 - Rechazada
- d. Aquellos extensos que obtengan el resultado de "aprobado con modificaciones", los autores deberán hacer las modificaciones necesarias y enviarlas en una segunda vuelta.
- e. Al ser enviada la segunda vuelta, se les hará llegar las cartas de aceptación junto con la cesión de derechos que deberán rellenar y firmar debidamente.

Nota: La ausencia de cualquiera de los puntos anteriores no permitirá que sea procedente su participación. Asimismo, se entregará reconocimiento a las ponencias que se presenten durante el Foro Nacional e Internacional de la Academia ANFECA. Todos los trabajos serán sometidos a revisión en software para detección de plagio.

Cualquier duda sobre la presentación de los trabajos puede contactarse al correo: anfeca.dacea@ujat.mx

VIII) De los reconocimientos

Los reconocimientos como ponentes y como participantes serán enviados por correo electrónico el mes de noviembre del presente año, por eso es importante verificar que los datos registrados sean correctos al igual que su correo electrónico para su participación en el evento